Registro Estatal de Regulaciones

Secretaría de Bienestar

	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	¿La regulación deja sin efectos alguna otra?	En caso de contestar que "SÍ" en la pregunta anterior (columna L), se debe indicar cuáles son las regulaciones que se abrogan	¿Existe obligatoriedad de cumplir con la regulación?	En caso de contestar que "SÍ" en la pregunta anterior (columna N), se debe indicar cuáles son las autoridades que las aplican la	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice [hipótesis y capítulos] de la regulación correspondiente)	(Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de contestar que sí en la pregunta anterior (columna R) indicar el subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Otras Obligaciones Regulatorias distintas a Trámites previstos en la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia (Entidad que la aplica la regulación)	Indique el nombre de la Regulación correspondiente.	Indique si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccione de la lista el tipo de ordenamiento (Seleccione del listado)	Fecha de expedición o publicación de la regulación	Fecha de última actualización o reforma	Indique Sí o No	Indique Federal, Estatal y Municipal	Indique la autoridad que emitió la regulación (Poder Ejecutivo, el Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la autoridad municipal que emitió la Regulación, según sea el caso.	Indique el Fundamento jurídico para la expedición de la regulación	Indique Sí o No	Indique las regulaciones que se abroga la regulación emitida	Indique Sí o No	Nombre de la propia Dependencia (Entidad a las que les aplica la regulación	(Seleccione del listado)	Indique los Sujetos que son Regulados	Copiar el índice de la Regulación correspondiente (que se encuentra en el sitio web) (De poderla obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indique las materias que son aplicables a la regulación	Indique Sí o No	Sectores económicos vinculados a la regulación (Seleccione del listado)	Subsector(es), económicos vinculados a la regulación (Seleccione del listado)	Indique las regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación, en caso correspondiente. Tanto para los casos en los que la regulación deriva de un ordenamiento federal o una Ley General, como para los casos en los que de ella se derivan lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el rubro de derechos, el aprovechamiento o el pago de los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento administrativo aplicable.	Otras Obligaciones Regulatorias distintas a trámites y servicios) establecidas en la regulación.	Enlistar las actividades y funciones de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, en el caso, señalando sus letras "**m)y n)**". Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, el procedimiento a seguir, los que se deben dar la inspección en un procedimiento	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Secretaría de Bienestar	Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Obra Comunitaria "Por Amor a Puebla"	Estatal	Acuerdo	29/01/2025	No aplica	No	Estatal	El Ejecutivo del Estado	Arts. 4, 25, 26, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 2, 35 de la Ley de Planeación; 1, 2, 3, 4, 5, 9, 11, 14 y 28 y 61 de la Ley General	No	No aplica	No	Secretaría de Bienestar	Programas Sociales	Secretaría de Bienestar	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA "POR AMOR A PUEBLA" ..... 1 TÍTULO PRIMERO ..... 1 DISPOSICIONES GENERALES 4	El Programa tiene por objeto promover políticas públicas de participación o integración comunitaria multisectorial, con enfoque de derechos sociales, humanos, sensibles y de política social	Bienestar Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Otros servicios de asistencia social	No aplica					
2	Secretaría de Bienestar	Acuerdo del Secretario de Bienestar del Estado de Puebla por el que se emite las Reglas de Operación del Programa de Convivencia Social	Estatal	Acuerdo	28/02/2025	No aplica	No	Estatal	El Secretario de Bienestar	4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, 7, 8 y 9 de la Ley General	No	No aplica	No	Secretaría de Bienestar	Programas Sociales	Secretaría de Bienestar	CONTENIDO REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL ..... 1 TÍTULO PRIMERO 1	Contribuir a la disminución de las condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad social de la población en el estado de Puebla y al fortalecimiento de la	Bienestar Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Otros servicios de asistencia social	No aplica					
3	Secretaría de Bienestar	Acuerdo del Secretario de Bienestar por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa "Becas de Corresponsabilidad para el Bienestar 2025"	Estatal	Acuerdo	03/04/2025	No aplica	No	Estatal	El Secretario de Bienestar	4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado	No	No aplica	No	Secretaría de Bienestar	Programas Sociales	Secretaría de Bienestar	ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2. OBJETIVO GENERAL ARTÍCULO 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS ARTÍCULO 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS ARTÍCULO 5. ÁMBITO DE APLICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA ARTÍCULO 7. POBLACIÓN OBJETIVO. ARTÍCULO 8. DERECHOS HUMANOS ARTÍCULO 9. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	El Programa de "Apoyos, Por Amor a Puebla, para la Reconstrucción Integral de Viviendas afectadas por Agentes Perturbadores" tiene por objeto promover, respetar y garantizar el ejercicio	Bienestar Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Otros servicios de asistencia social	No aplica					
4	Secretaría de Bienestar	Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Programa "Apoyos, Por Amor a Puebla, para la Reconstrucción Integral de Viviendas afectadas por Agentes Perturbadores"	Estatal	Acuerdo	17/06/2025	No aplica	No	Estatal	El Ejecutivo del Estado	1, 4 y 134 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 y 113 de la Ley General de Desarrollo Social; 4 y 2 de la Ley de Planeación; 1, 2, 3, 4, 5, 9, 11, 14 y 28 y 61 de la Ley General	No	No aplica	No	Secretaría de Bienestar	Programas Sociales	Secretaría de Bienestar	CONTENIDO TÍTULO PRIMERO ..... 4 DISPOSICIONES GENERALES ..... 4 CAPÍTULO I 4	El Programa tiene por objeto promover, respetar y garantizar el ejercicio	Bienestar Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Otros servicios de asistencia social	No aplica					
5	Secretaría de Bienestar	Acuerdo del Secretario de Bienestar del Estado, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa "Voy Amor a Puebla, Apoyo para la Vivienda de las Familias de los Cuerpos de Seguridad	Estatal	Acuerdo	19/06/2025	05/11/2025	No	Estatal	El Ejecutivo del Estado	4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 31 y 35 de Ley Orgánica de la	No	No aplica	No	Secretaría de Bienestar	Programas Sociales	Secretaría de Bienestar	CONTENIDO ACUERDO DEL SECRETARIO DE BIENESTAR DEL ESTADO, POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "VOY AMOR A PUEBLA, APOYO PARA LA VIVIENDA DE LAS FAMILIAS DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO" 4	El Programa Bienestar de la orden público, interés social, de observancia obligatoria para todas las servidores públicos adscritos a la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla; los	Bienestar Social	No	Servicios de salud y asistencia social	Otros servicios de asistencia social	No aplica					
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												